

# Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

**17 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 17 días de septiembre del año 2015 dos mil quince, siendo las 12:15 horas, y reunidos en el mezanine 2, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400, colonia Centro, los Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, María Luisa Urrea Hernández Dávila, José Luis Ayala Cornejo, y Sergio Tabares Orozco, Mario Alberto Salazar Madera, el primero en su carácter de Presidente y los siguientes como vocales, todos integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, así como la Regidora Akemi Isabel Rizo García vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, al tenor del siguiente

## Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 25 de agosto de 2015.
- IV. Revisión y en su caso aprobación del dictamen del turno 243/14, que propone la celebración de un convenio con la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social para la conformación de un proyecto para el fomento a la incorporación a trabajadores del sector informal al sistema de seguridad social. Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo como convocante, Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones como coadyuvante.
- V. Revisión y en su caso aprobación del dictamen del turno 036/15, que tiene por objeto el lanzamiento de una plataforma de negocio y desarrollo de emprendedores locales bajo el modelo de financiamiento colectivo, misma que se denominará "Crowdfunding Guadalajara".
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

El Regidor Presidente da la bienvenida a los Regidores asistentes a la trigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión y solicita al Secretario Técnico nombre lista de asistencia para dar cumplimiento al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, declarando quórum legal en la Comisión Edilicia de Promoción Económica y declarando que no existe quórum legal en la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones. Por lo que de acuerdo al Artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara enviará la resolución del turno 243/14 para que se adhieran o emitan sus recomendaciones en un plazo no mayor a 8 días hábiles.

En segundo punto, se pone a consideración de los Regidores el orden del día propuesto, mismo que queda aprobado.

En el tercer punto se pone a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión del 25 de agosto del 2015, misma que queda aprobada.

Como punto cuarto se presenta a los Regidores el dictamen que aprueba el turno 243/14, que propone la celebración de un convenio con la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social para la conformación de un proyecto para el fomento a la incorporación a trabajadores del sector informal al sistema de seguridad social, preguntando si alguno de los Regidores desea hacer observaciones al mismo.

La regidora Maria Luisa Urrea Dávalos solicita la inclusión de la frase "de acuerdo a lo permitido por las leyes vigentes", en el primer punto de acuerdo.

El regidor Juan Carlos Anguiano Orozco propone la inclusión solicitada y pone a consideración de los miembros de la comisión el dictamen del turno antes mencionado con la modificación incluida a lo que aprueban unánimamente.

Como punto quinto de la orden del día se presenta a los Regidores el dictamen con modificaciones a los puntos de acuerdo que aprueba el turno 036/15, que tiene por objeto el lanzamiento de una plataforma de negocio y desarrollo de emprendedores locales bajo el modelo de financiamiento colectivo, misma que se denominará "Crowdfunding Guadalajara".

La Regidora María Luisa Urrea Dávalos solicita se retire para mayor estudio ó que se agregue un plazo para que sea llevada a cabo en los términos propuestos por la Presidencia de la Comisión.

El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco propone que sea un plazo de 6 meses por el cambio de administración y pone a consideración el voto de aprobación con las modificaciones propuestas a lo que los regidores votan a favor.

Se pasa al punto sexto de asuntos varios preguntando si alguien mas tienen algo que agregar, a lo que la Regidora Maria Luisa Urrea Hernández Dávila expresa su agradecimiento a los integrantes de la Comisión por el trabajo logrado y desea el mayor de los éxitos a cada uno en sus proyectos futuros.

El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco informa que con la aprobación de estos últimos dictámenes, la Comisión no deja ningún pendiente para la siguiente Administración, agradeciendo la colaboración y buena disposición de los integrantes durante los tres años de trabajo.

Sin mas comentarios se dio por concluida la trigésima quinta sesión de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, siendo las 12:36 p.m.

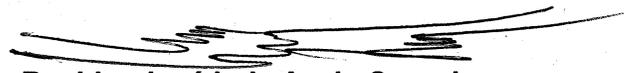
**COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL  
TURISMO**



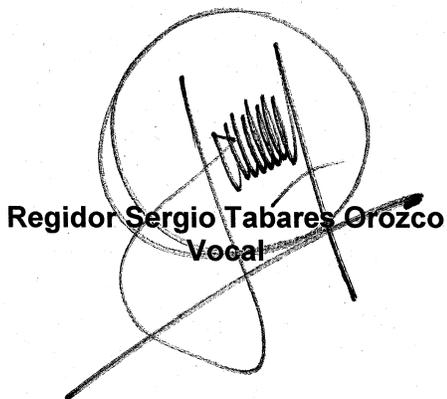
**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco  
Presidente**



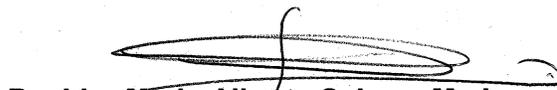
**Regidora María Luisa Urrea Hernández  
Dávila  
Vocal**



**Regidor José Luis Ayala Cornejo  
Vocal**



**Regidor Sergio Tabares Orozco  
Vocal**



**Regidor Mario Alberto Salazar Madera  
Vocal**

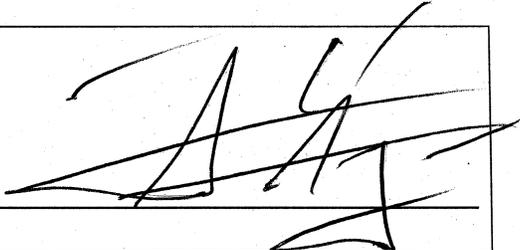
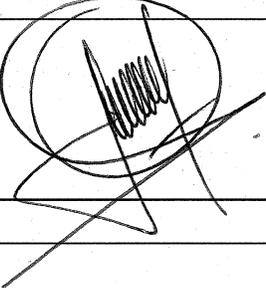
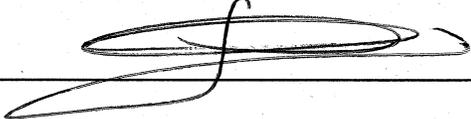
La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXXV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 17 de Septiembre del 2015, compuesta por 3 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.

# Registro de Asistencia

## Sesión Ordinaria

17 de Septiembre de 2015

### Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

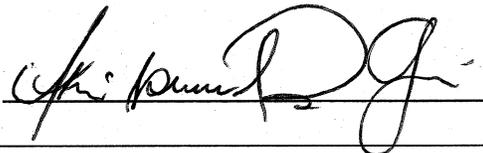
<b>Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco:</b> Presidente	
<b>Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila:</b> Vocal	
<b>Regidor José Luis Ayala Cornejo:</b> Vocal	
<b>Regidor Sergio Tabares Orozco:</b> Vocal	
<b>Regidor Mario Alberto Salazar Madera:</b> Vocal	

## Registro de Asistencia

Sesión Ordinaria

17 de Septiembre de 2015

### Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, como Coadyuvante

<b>Regidora María Isabel González:</b> Presidente	
<b>Regidor José Enrique López Córdova:</b> Vocal	
<b>Regidor Victoria Anahí Olguín Rojas:</b> Vocal	
<b>Ing. Ramiro Hernández García:</b> Vocal y Presidente Municipal	
<b>Regidora Akemi Isabel Rizo García:</b> Vocal	

# **Sesión Ordinaria**

## **Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.**

**Jueves 17 de Septiembre de 2015  
12:00 horas, Mezanine 2**

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 25 de agosto de 2015.

**CUARTO.** Revisión y en su caso aprobación del dictamen del turno 243/14, que propone la celebración de un convenio con la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social para la conformación de un proyecto para el fomento a la incorporación a trabajadores del sector informal al sistema de seguridad social. Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo como convocante, Comisión de Centro, Salud, Prevención y Combate a las Adicciones como coadyuvante.

**QUINTO.** Revisión y en su caso aprobación del dictamen del turno 036/15, que tiene por objeto el lanzamiento de una plataforma de negocio y desarrollo de emprendedores locales bajo el modelo de financiamiento colectivo, misma que se denominará "Crowdfunding Guadalajara".- Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo como convocante, Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, Hacienda Pública y Obras Públicas como coadyuvantes.

**SEXTO.** Asuntos varios.

**SEPTIMO.** Clausura.